



Gaceta

Facultad de Medicina

Facultad de Medicina



LA LICENCIATURA EN NEUROCIENCIAS EN EL INSTITUTO DE NEUROBIOLOGÍA DE JURQUILLA, QUERÉTARO

PÁGS. 6-7



Director

Dr. Germán Fajardo Dolci

Secretaría General

Dra. Irene Durante Montiel

Jefe de la División de Estudios de Posgrado

Dr. José Halabe Cherem

Jefa de la División de Investigación

Dra. Rosalinda Guevara Guzmán

Secretario de Enseñanza Clínica, Internado Médico y Servicio Social

Dr. Alberto Lifshitz Guinzberg

Secretaría de Educación Médica

Dra. Liz Hamui Sutton

Secretaría de Consejo Técnico

Dr. Arturo Espinosa Velasco

Secretaría de Servicios Escolares

Dra. María de los Angeles Fernández Altuna

Secretario Administrativo

Mtro. Luis Arturo González Nava

Secretario Jurídico y de Control Administrativo

Lic. Sergio Luis Gutiérrez Mancilla

Secretaría del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

Dra. Lilia Macedo de la Concha

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Dr. Ignacio Villalba Espinosa

Coordinadora de Ciencias Básicas de la Licenciatura de Médico Cirujano

Dra. Margarita Cabrera Bravo

Coordinador de la Licenciatura en Investigación Biomédica Básica

Dr. Luis Antonio Mendoza Sierra

Coordinadora de la Licenciatura en Fisioterapia

Dra. Laura Peñaloza Ochoa

Coordinadora de la Licenciatura en Ciencia Forense

Dra. Zoraida García Castillo

Coordinador de la Licenciatura en Neurociencias

Dr. David García Díaz

Coordinadora del Programa de Estudios Combinados en Medicina

Dra. Ana Flisser Steinbruch

Gaceta Facultad de Medicina

Editora

Lic. Karen Paola Corona Menez

Coordinadora editorial

Leonora C. González Cueto Bencomo

Redacción

Lili Wences Solórzano

Diseño gráfico

Paulina Fonseca Alvarado

Fotógrafos

Carlos Fausto Díaz Gutiérrez

Adrián Álvarez del Ángel

Brisceida Andrea López Gómez

Colaboradora

Samantha Cedeño Quintero

Servicio Social

Mariluz Morales López

Maira Eledy López Evaristo

Gaceta Facultad de Medicina

Gaceta Facultad de Medicina, año VII, número 152, del 13 al 19 de mayo de 2019, es una publicación semanal editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México, a través de la Coordinación de Comunicación Social de la Facultad de Medicina, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México. Teléfono 5623-2432, página: <<http://gaceta.facmed.unam.mx>>, correo electrónico: <gacetafm@unam.mx>.

Editora responsable: licenciada Karen Paola Corona Menez. Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título: 04-2013- 052311041600-203. ISSN: 2395-9339, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: licenciada Leonora González Cueto Bencomo, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México. Fecha de última modificación: 13 de mayo de 2019. Los artículos contenidos en esta publicación pueden reproducirse citando la fuente. Los textos son producto de las actividades propias de la Facultad de Medicina, reproducen las opiniones expresadas por los entrevistados, ponentes, académicos, investigadores, alumnos, funcionarios y no reflejan el punto de vista de la editora ni de la UNAM.

CONTENIDO

- 03 Implicaciones de la edición genética con CRISPR-Cas9
- 04 Da Vinci: entre el arte y la Anatomía
- 06 El Instituto de Neurobiología, una opción para el desarrollo de los futuros neurocientíficos
- 08 Ana Karen Martínez, licenciada en Ciencia Forense, un ejemplo de constancia
- 09 La Facultad de Medicina se despide de un gran ser humano, el doctor Primo Sandoval
- 10 Residencia en Estados Unidos, una oportunidad para seguir creciendo
- ¿Sabías que...?
- 11 La mística y la salud mental
- 12 Convocatoria. "Cátedra Patrimonial Ciencia y Seguridad Social Benito Coquet 2019"

Implicaciones de la **edición genética** con **CRISPR-Cas9**



Por Samantha Cedeño

Uno de los principales dilemas éticos referentes a la manipulación del ADN fue en 1953, cuando la revista *Nature* publicó el primer borrador de la secuencia de los 3 mil millones de bases nitrogenadas que constituye el genoma humano, para conocimiento del mundo y para que los científicos pudieran utilizar esas secuencias en sus investigaciones y atacar enfermedades; en contraparte, la revista *Science* también hizo una publicación del tema, en la que el autor principal de esta secuencia pretendía patentar los genes a medida que se fueran secuenciando.

Sobre este tema, el Programa Institucional “Ética y Bioética FACMED”, organizó la conferencia *Edición genómica: responsabilidades del mundo científico*, impartida por el doctor Fabio Salamanca Gómez, genetista y Profesor Titular del curso de especialización en Genética Médica de la Facultad de Medicina, con la participación del artista plástico Sebastián Lazos Morán.

El doctor Salamanca Gómez comentó que actualmente gracias a ese hallazgo los principales padecimientos genéticos que se busca combatir con la manipulación genética, en especial con la técnica CRISPR-Cas9, son los que incluyen alteraciones

en las células asomáticas y somáticas, la mutación germinal y la mutación somática; las cuales pueden ser aberraciones cromosómicas, neoplasias o enfermedades autoinmunes.

Uno de los retos más importantes del uso de esta metodología es “la seguridad, por la posibilidad de indicar errores que no pueden ser controlados y que ocasionan patologías en las células que sean sometidas a esta terapia, de igual forma los efectos colaterales que aún no han sido descubiertos”, indicó el especialista.

“CRISPR-Cas9 es la edición genética mediante el reconocimiento de repetidas secuencias palindrómicas de genes interespaciados que se agrupan de manera regular y que se asocia con una nucleasa, la Cas9, que cuenta con dos sitios activos que rompen las cadenas complementarias del ADN, de esta manera puede cortar dichas cadenas, lo que permite modificar su secuencia, eliminando o insertando nuevo ADN”, puntualizó el genetista.

Por otra parte, el doctor Salamanca Gómez abordó la edición de genes reflejada en el arte, destacando que el bio-arte utiliza material orgánico y se convierte en la herramienta artística.

Un ejemplo es la coneja Alba de color verde fluorescente del artista Eduardo Kac; creada en el 2000, la coneja, albina de nacimiento, resplandece intensamente cuando está iluminada con luz azul. Fue creada con la inyección de la proteína EGFP, una versión mejorada del gen original verde fluorescente encontrado en las medusas *Aequorea victoria*.

En este sentido, el artista plástico Sebastián, quien donó una de sus obras a la Facultad, expresó en qué consiste su proyecto artístico y conceptos creados por él, en el que se hace referencia a la unión entre la ciencia y el arte; además, afirma que su obra busca promover la reflexión sobre el entorno, la naturaleza y la sociedad. “Surge como respuesta a aquellas voces que insisten en que la ciencia y el arte son heterogéneos y no pueden formar parte de un mismo todo”.

Da Vinci: entre el arte y la Anatomía



Por Lili Wences

Para reconocer su trayectoria como anatomista y lo que la Anatomía le debe a sus disecciones y representación en sus dibujos, la Facultad de Medicina organizó el simposio *Leonardo Da Vinci: entre el arte y la Anatomía, a 500 años de su muerte (1519-2019)*.

La importancia de la disección anatómica en su obra

El doctor Manuel Ángeles Castellanos, jefe del Departamento de Anatomía y organizador del evento, resaltó que el autor de *La Gioconda* es considerado una de las más geniales figuras que ha tenido la humanidad, quien siempre mostró gran interés por el conocimiento anatómico para tener una mejor proyección de la figura humana y su movimiento.

“En 1489, consiguió cráneos humanos, hizo disecciones para investigar su estructura y fue el primero en demostrar que los huesos de éstos eran neumáticos y tenían espacios, así como el pionero en explicar el quiasma óptico”, indicó.

Da Vinci también diseccionó un cadáver de un anciano de 100 años, disecó su corazón y propuso que murió de un problema en las arterias sin pensar que lo que refería era aterosclerosis; también hizo la descripción del hígado, que estaba cirrótico, “es uno de los primeros hallazgos científicos asociados a la Medicina a través de la autopsia y la disección”.

Entre 1509 y 1513, recordó el doctor Ángeles Castellanos, junto a su amigo Marcantonio della Torre, anatomista de la Universidad de Padua, realizó la disección de 30 cadáveres, centrándose en el sistema músculo esquelético, haciendo una descripción detallada de los tendones y las articulaciones; además, fue el primero en describir la columna vertebral completa con las curvaturas normales.

Las proporciones divinas

En el auditorio “Dr. Fernando Ocaranza”, la doctora Laura Andrade Delgado, jefa de la División de Cirugía Plástica y Reconstructiva del Hospital General “Dr. Manuel Gea González”, mencionó que durante el Renacimiento, Vitruvio fue un arquitecto que marcó el canon de belleza relacionado con las proporciones divinas. “Leonardo utilizó todo lo que él había escrito e hizo su *Hombre de Vitruvio*, pero le agregó sus propias medidas”, señaló.

También describió de manera exacta las proporciones divinas de la cara, pero a su modo, cuyas mediciones son la base de la cefalometría, a través de la cual se toma una radiografía para ver puntos óseos y tejidos blandos; ésta tiene aplicación médica para la evaluación de las vías aéreas superiores y hacer seguimiento de la maduración fetal por obstetricia: “Pareciera que Leonardo ya conocía esta técnica, pues esas zonas se ven perfectas en sus dibujos. También encontraba los defectos óseos y los dibujaba”, indicó.

Hoy en día, “en la atención de las malformaciones craneofaciales, por ejemplo la hipertensión endocraneana, fractura,



craneosinostosis o síndrome de Pfeiffer, utilizamos muchas mediciones que están basadas en los dibujos de Leonardo. Además, tenemos la oportunidad de imprimir nuestros cráneos y hacer el planeamiento de la cirugía en los modelos impresos”, explicó la especialista.

La obra de Leonardo: su trascendencia real en el marco de la revolución científica del siglo XVI

El doctor Ruy Echavarría Rodríguez, coordinador de Enseñanza del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina de la Facultad de Medicina, resaltó que “Leonardo fue un personaje de clarísima inteligencia con capacidad de entender y de integrar múltiples ramas del saber, dotado de una imaginación asombrosa y una creatividad infinita, pero de igual forma incapaz de persistir en una empresa sin la menor idea de lo que significa perseverancia. Contrario a lo que se afirma con frecuencia, no fue de una inteligencia precoz: sus primeras obras de arte las realizó pasados los 20 años y sus estudios en los campos de la ciencia y la técnica los hizo en su madurez, ya cerca de los 50 años”.

“Fue un pintor grandioso, un innovador en el campo de la perspectiva y el retrato, un revolucionario de la técnica pictórica con su invención del sfumato; forma junto con su archi rival Miguel Ángel y su admirador Rafael, la cima de la pintura renacentista clásica, con la diferencia de que las obras maestras de los otros dos las encontramos por doquier y las de Da Vinci no suman las certificadas más de 15. Por otra parte, sus ensayos de nuevas técnicas llevaron al deterioro grave de algunas de ellas y a una destrucción total de otras, ejemplos: *La última cena* y *La batalla de Anghiari*, que la

primera ha sido tantas veces restaurada que ya no sabemos si la pintó Leonardo y de la segunda no quedaría rastro si no fuera gracias a Rubens”.

Asimismo, el doctor Echavarría Rodríguez destacó que “la obra de Leonardo como anatomista, pese a no ser médico, pudo ser inmensa, pero no lo fue. Sin embargo, fue uno de los más grandes hombres del Renacimiento, no es poco decir, y quiero parafrasear a José Babini al afirmar que fue un artista maravilloso que en forma marginal se ocupó de la ciencia y de la técnica, pero él mismo no lo comprendió, él siempre quiso ser un científico”.

Da Vinci, del sujeto que hace a la sociedad que crea

Durante su intervención, el doctor Juan Manuel Marentes Cruz, académico de la Facultad de Artes y Diseño de la UNAM, explicó que el arte se considera así, porque “hay un proceso de socialización de conjunto que es lo que debería comprender el creador de arte; porque puede ser el mejor, pero si hay quien no le deja hacerlo, no es nada, sólo tiene la capacidad, pero no se le va a permitir realizarlo, primero porque hay conveniencias de todo tipo; en ese sentido, tendríamos que pensar en formar sujetos desde el arte que aprendan que lo que hacemos es para otra persona, alguien tiene que avalarlo y consumirlo”.

Por ello, consideró que “la gran ventaja del Renacimiento es que tenían que pasar por el filtro del mecenas y si lo aceptaba se convertían en obras, simplemente porque éste tenía necesidad de atesorarlas; en la actualidad, se pueden tirar sin problema o desaparecer de un tiempo a otro”.

EL INSTITUTO DE NEUROBIOLOGÍA, UNA OPCIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS FUTUROS NEUROCIENTÍFICOS

Por Lili Wences

Aprobada en octubre de 2016, la Licenciatura en Neurociencias tiene como objetivo formar neurocientíficos competentes para la investigación básica, en ciencias de la salud y de desarrollo tecnológico para la salud. En ella intervienen cinco entidades académicas: la Facultad de Medicina y el Instituto de Fisiología Celular como entidades responsables, el Instituto de Neurobiología (INB) como participante y las facultades de Psicología y de Ciencias como asesoras.

En ese sentido, en días pasados, académicos y alumnos de las dos generaciones de esta carrera visitaron el INB, ubicado en Juriquilla, Querétaro, donde conocieron su oferta científica, compartieron experiencias y convivieron con los estudiantes de la primera generación de esta Licenciatura que se forman en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Juriquilla.

“La Licenciatura en Neurociencias ha avanzado hacia la etapa intermedia del plan de estudios, y próximamente estaremos ingresando a la etapa avanzada, en la cual el propósito fundamental es que los estudiantes empiecen a acercarse al campo laboral; para ello, necesitan conocer los lugares donde tienen ventanas de oportunidad para integrarse no sólo a prácticas profesionales, Servicio Social, estancias de trabajo e investigación, sino también para elegir la institución en la que desarrollarán su ejercicio profesional”, resaltó el doctor David García Díaz, coordinador de esta carrera.

Más de 30 laboratorios con investigación innovadora

Durante la visita, los estudiantes conocieron las investigaciones que se desarrollan en cada uno de los 33 laboratorios con los que cuenta el Instituto de Neurobiología, cuáles han sido sus alcances y su relevancia en el campo de la salud.





Asimismo, recorrieron el Laboratorio Nacional de Visualización Científica Avanzada, la Unidad de Microscopía, el Laboratorio Universitario de Neurodesarrollo, el Laboratorio Universitario de Biomecánica, y el Laboratorio Nacional de Imagenología por Resonancia Magnética, donde se les informó de forma detallada qué actividades se realizan en estas áreas.

Con 25 años de existencia, este Instituto desarrolla investigaciones relacionadas con cáncer; tiroides; reproducción; esterilidad; ritmos biológicos y señalización intercelular, para conocer más sobre obesidad, diabetes y síndrome metabólico, así como el efecto en el sistema nervioso y las enfermedades neurodegenerativas.

También, se estudian temas sobre el desarrollo embrionario del cerebro, dolor y epilepsia, conducta sexual, efectos de la exposición



a contaminantes, lenguaje, emociones, aprendizaje y cognición, y factores de riesgo de daño cerebral, entre otros.

Una gran oportunidad

Para Estefanía Santana Román y Ángela Renata Jiménez Pérez, alumnas de la primera generación, la visita representó una gran oportunidad para explorar otras opciones, conocer las investigaciones que se desarrollan, la infraestructura y, sobre todo, intercambiar ideas con los estudiantes de la misma Licenciatura que se forman en la ENES Juriquilla.

Por su parte, Diana Nuñez García, Haydee García Kroepfly y José Manuel Cuéllar Torres, integrantes de la segunda generación, mostraron su interés por esta sede para realizar su tesis de licenciatura, una maestría o un doctorado. Además, coincidieron en que es importante conocer las entidades académicas que intervienen en su carrera, a fin de saber qué oportunidades de desarrollo podrían tener en cada una de ellas.



En el final de la visita, el doctor Raúl Paredes Guerrero, director de la ENES Juriquilla, recordó que los alumnos de la Licenciatura en Neurociencias que se forman en ese campus y en la Facultad de Medicina tienen el mismo plan de estudios y nivel de exigencia.



Facultad de Medicina





Ana Karen Martínez, licenciada en Ciencia Forense, un ejemplo de constancia

Por Samantha Cedeño

A partir de 2013, la Facultad de Medicina imparte la Licenciatura en Ciencia Forense, la cual tiene como objetivo formar profesionales capaces de coordinar, dirigir y realizar la investigación científica de un hecho delictuoso para contribuir en la procuración y administración de justicia y prevenir el delito.

El año pasado, egresaron los primeros científicos forenses, quienes ya han comenzado a desarrollarse en diferentes instituciones. Tal es el caso de Ana Karen Martínez Naquid, quien actualmente labora en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, entidad proactiva, comprometida y con credibilidad que impulsa políticas, estrategias y acciones que contribuyan a la mejor e integral atención de los perjudicados de algún delito.

En este sentido, el acompañamiento que realizan estos científicos es a las víctimas, ante gestiones en los Servicios Médicos Forenses y en los Centros Federales de Readaptación Social, revisando expedientes y emitiendo opiniones técnicas.

Su principal tarea es acompañar a estas personas perjudicadas para que recuperen su proyecto de vida. “En el Modelo Integral de Atención a Víctimas, brindan asesorías jurídicas, médicas y psicológicas, lo hacen entre profesionales de estas áreas con los que nosotros colaboramos para la administración y procuración de justicia y la reparación del daño”, comentó.

“Ha sido un reto ver de frente a las víctimas y escuchar de primera mano las versiones de las personas que han sufrido, te motiva para ser más responsable y muy consciente de la forma en que haces el trabajo, y las acciones que puedes realizar. Aún hay mucho por hacer y mucha capacitación que brindar, tanto al servidor público como a las víctimas”, enfatizó.

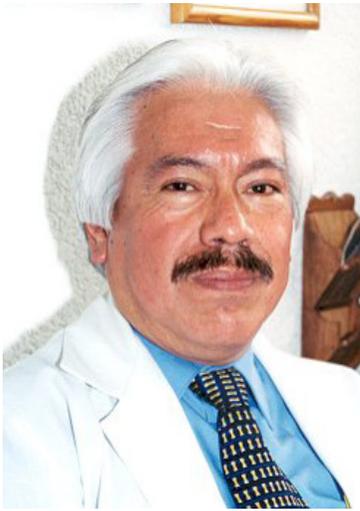
Su proyecto de vida profesional a largo plazo es insertarse en la docencia y la investigación académica, seguir contribuyendo como consultora en el desarrollo de políticas públicas, manuales y protocolos en materia forense.

Para Ana Karen su formación profesional fue muy completa porque tuvo la oportunidad de tomar clases con académicos especializados de la Universidad, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, y de peritos tanto de la Procuraduría General de la República como de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.

Gracias a sus maestros, que le proporcionaron una enseñanza con profesionalismo y visión de servicio, complementó su aprendizaje, pues le facilitaron herramientas para distinguir lo que, de manera ética, es aceptable hacer, pero también le dieron una visión de la realidad del ejercicio penal.

En cuanto a la práctica de su profesión, comentó: “La indagación de un delito requiere mucho trabajo académico, profesional, horas de dedicación y constante actualización de conocimientos. El campo laboral apenas se está abriendo para nosotros porque es una carrera nueva, pero podemos servir tanto como asesores técnicos de las víctimas como de los presuntos responsables. También podemos ayudar a desarrollar investigaciones académicas”.

La Facultad de Medicina se despide de un gran ser humano, el **doctor Primo Sandoval**



Por Samantha Cedeño

En agradecimiento a sus más de 30 años de trayectoria en el Departamento de Salud Pública y a su integridad como profesional y como ser humano, la Facultad de Medicina realizó un homenaje póstumo al doctor Primo Sandoval Aguilar, quien fungió como docente, investigador y divulgador.

El doctor Germán Fajardo Dolci, director de esta entidad académica, subrayó: "hoy nos reunimos para recordar, reconocer y agradecer el camino de un universitario, médico y profesor ejemplar, quien hace unas semanas lamentablemente falleció".

Por su parte, la doctora Ana María Carrillo Farga, académica del Departamento de Salud Pública, mencionó las aportaciones que el doctor Sandoval Aguilar hizo fuera y dentro de la Facultad. Fue médico cirujano y realizó estudios de posgrado en Sociología en la UNAM, se caracterizó por su inclinación

hacia los aspectos sociales del proceso salud, enfermedad y atención. En lo que se refiere a la investigación, elaboró trabajos como *La práctica educativa en el aula*, en colaboración con un grupo de profesores de ese Departamento.

"Fue un académico comprometido con su país, las causas sociales, las instituciones, la UNAM y con sus alumnos; su enseñanza despertaba ideas, promovía reflexiones y hacía aflorar valores", puntualizó la doctora Carrillo Farga.

La maestra Clara Urbina Cedillo, esposa del doctor Sandoval, habló sobre cómo era su relación personal y de compañeros de trabajo. "Me siento una mujer muy afortunada por haber sido una causa de su pasión y amor. Siempre le dije que si publicaba todos los versos y cartas que me había escrito íbamos a salir de pobres. No quiso, ni hablar".

Su hermano Humberto Sandoval Aguilar compartió anécdotas de su infancia y cómo fue crecer con él: "Con gran esfuerzo y sacrificio nuestros padres se ocuparon de darnos una educación católica. Cuando a Primo le estaban enseñando el abecedario, le dejaban que escribiera las letras con tiritas de plastilina en unas pequeñas tablas de madera; mi abuela, mi madre o yo le ayudábamos a cortarlas para que él pudiera hacer la tarea".

Del mismo modo, el doctor Julián Alcalá Ramírez, académico de la Facultad y amigo del doctor Sandoval, señaló: "Agradezco el tiempo que compartimos. Primo era un hombre de pocas palabras, desprendido, su sola presencia aliviaba, era muy divertido y travieso. Mientras nosotros lo recordemos de corazón, él no se va a ir, seguirá viviendo".

Asimismo, la doctora Grisel González Esnaurrizar, exalumna, recordó que no sólo fue un profesor, sino un gran amigo, una persona con la que siempre pudo contar. Alguien que se volvió parte de su familia.

También la doctora Guadalupe García de la Torre, jefa del Departamento de Salud Pública, agradeció la asistencia de amigos, familiares y alumnos. "Después de estas sentidas palabras de cada uno de los que hemos estado aquí, nos queda una sensación de calidez y de bienestar, que es precisamente la que Primo sabía cómo despertar en nosotros", finalizó.

Residencia en Estados Unidos, una oportunidad para seguir creciendo

Por Samantha Cedeño

Es un largo camino el que se necesita recorrer para que un médico mexicano pueda hacer la residencia en Estados Unidos, pues es obligatorio que obtenga el certificado que otorga la Comisión de Educación para Graduados de Médicos Extranjeros (ECFMG, por sus siglas en inglés).

Mauricio Ostrosky Frid, futuro residente de University of Texas Southwestern y alumno del Programa de Estudios Combinados en Medicina (PECEM) en la Facultad de Medicina, en el 2015 se acercó a la Unidad de Movilidad Académica y Vinculación Interinstitucional (MAVI) para iniciar con el proceso de certificación por la ECFMG.

La certificación consta de tres exámenes conocidos como STEPs; Mauricio presentó el STEP 1 al finalizar el cuarto año, realizó el Internado en el Centro Médico ABC y en el Broad Institute del Instituto Tecnológico de Massachusetts y Harvard como alumno del PECEM y con apoyo de MAVI. Después regresó a México para realizar el STEP 2 CK y CS, el Servicio Social y el Doctorado en Medicina.



“Siempre es importante ponerse metas, tener sueños y perseguirlos, nada es fácil pero tampoco es imposible. Afortunadamente hay oportunidades en nuestra Facultad, sobre todo con el equipo MAVI, de hacer movilidad en el extranjero, lo cual es muy valioso”, enfatizó.

Si quieres tener una experiencia de movilidad consulta al equipo de la Unidad MAVI.

MAVI, Facultad de Medicina, UNAM

@MAVI, FacMed

mavi_facmed_unam

mavi.facmed@gmail.com



¿Sabías que...?



El **17 de mayo** se conmemora el **Día Mundial de la Hipertensión**. Hasta hace poco se diagnosticaba con cifras de presión arterial iguales o mayores a 140/90 mmHg. Estos valores se redujeron a 130/80 mmHg, lo que representa un importante aumento en el número de casos. Tan sólo en 2015 la Organización Mundial de la Salud estimaba que uno de cada cinco adultos en el mundo tenía hipertensión.

La fecha recuerda la necesidad de actuar antes de que el padecimiento aparezca, a través de cambios en el estilo de vida: llevar una dieta equilibrada, hacer ejercicio, evitar el consumo de alcohol y tabaco, y reducir la ingesta de sal.



Doctor Mario Javier Sabán

La mística y la salud mental

Por Samantha Cedeño

La Cábala es una disciplina que estudia cómo funciona el universo y el ser humano, y qué es el mal; lo cual conduce al autoconocimiento interior, un aprendizaje en el que cada persona puede y debe encontrar sus fortalezas y sus debilidades.

En este sentido, Mario Javier Sabán, con doctorado en Filosofía, Antropología, Historia, Teología y Matemáticas Aplicadas, explicó que la mística hebrea nació aproximadamente hace 2 mil 300 años, en Judea, entre los siglos II y III antes de Cristo. Tiene dos preguntas fundamentales, ¿por qué nació el universo? y ¿qué sentido tiene la vida? Básicamente analiza los niveles del alma, y los niveles de contracción de las energías del universo; también examina el conocimiento, el libre albedrío, y el mal; de la misma forma, trata de aprender a desarrollar los máximos niveles de conciencia.

Durante la conferencia *Las aportaciones de la mística judía a la salud mental*, impartida en el auditorio "Dr. Ramón de la

Fuente" como parte de la actividad cultural de la Facultad de Medicina, el especialista afirmó que "La mística trabaja desde el punto de vista de lo que se llama la Cábala, no sólo en la salud mental, sino en el potencial del Yo y del alma. La salud mental es la oscilación entre el equilibrio psíquico y el aumento de nivel de conciencia"

El doctor Sabán presentó su trabajo sobre el diseño de las aplicaciones psicológicas de la Cábala y, en particular, sobre el símbolo del Árbol de la Vida, el cual puede operar como símbolo psicológico o cosmogónico. Cuenta con 10 dimensiones o atributos (serirot): Kéter (La corona. Providencia equilibrante), Jojmá (La sabiduría), Biná (La inteligencia siempre activa), Jésed (La misericordia. Grandeza), Gevurá (La justicia. Fuerza), Tiféret (La belleza), Netsaj (La victoria de la vida sobre la muerte), Hod (La eternidad del ser. Gloriam), Yesod (El fundamento. La generación o piedra angular de la estabilidad) y Maljut (El reino. Principio de las formas).

"La Cábala nos ayuda a liberarnos de los condicionantes materiales, explica cómo liberar al Yo de todos los condicionamientos que tiene en esta realidad material. Y cuando el Yo siente que vive dentro de este proceso infinito, ya nada ni nadie lo puede frenar. Al contrario, todo freno se convierte en un obstáculo que acelera al Yo a crecer más allá de sí mismo. Es la transmutación del mal en bien", mencionó.

Por ello, la materia en sí misma no es negativa, sin embargo, cuando una persona se obsesiona por sus objetivos reduce su felicidad a momentos finitos. Todo lo finito, por su propia limitación, no conduce a ningún sitio, "somos nosotros los que la manipulamos, la controlamos, la sometemos y la desviamos de la función que debe tener", puntualizó.

En conclusión, la Cábala es una cosmovisión general de la realidad, los métodos de ésta cambian la percepción del nivel de conciencia para alcanzar la felicidad, el ser humano al sentirse feliz desarrolla todo su potencial y cuenta con un mapa, que funciona como un GPS del alma y se llama Árbol de la Vida, el cual equilibra las energías de su interioridad.



CONVOCATORIA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE MEDICINA

DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN



La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 9º del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como las Bases de Colaboración y Convenio Modificatorio al mismo, convoca al personal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que tenga nombramiento académico en la Facultad de Medicina como profesor o tutor en los programas de Especialidad, Maestría, Doctorado o Profesor de Asignatura a nivel pregrado, que se haya distinguido en actividades de docencia, a presentar solicitudes para ocupar por un año la denominada "Cátedra Patrimonial Ciencia y Seguridad Social Benito Coquet 2019".

Esta Cátedra Patrimonial se asignará al académico que, a juicio del Comité Técnico de la "Cátedra Patrimonial Ciencia y Seguridad Social Benito Coquet", presente el proyecto de mayor calidad en investigación, desarrollo tecnológico o programas innovadores en educación médica. Podrá participar solamente personal académico cuya labor docente se realice en las sedes hospitalarias del IMSS y que tenga una antigüedad mínima de cinco años como docente universitario. El académico que obtenga el derecho de la presente Cátedra recibirá, como estímulo económico para el desarrollo del proyecto, la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 MN), la cual se entregará a más tardar 60 días posteriores a la designación como ganador de la Cátedra, dicha aportación será manejada y proporcionada por el Patronato de la UNAM.

La solicitud deberá entregarse en el Departamento de Apoyos Académicos de la División de Investigación de la Facultad de Medicina, ubicada en el 1er piso de la Torre de Investigación, en Circuito Escolar s/n, campus Ciudad Universitaria, en un plazo que concluirá a los 30 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM* y deberá acompañarse de:

- Proyecto de investigación; desarrollo tecnológico o programas innovadores en educación médica, a realizar durante un año, en formatos impreso y electrónico, que incluya cronograma de actividades y que cuente con la aprobación de los Comités de Investigación y Ética de la unidad o dependencia donde lo desarrollará.
- El proyecto debe incluir: síntesis ejecutiva (una cuartilla); planteamiento del problema; objetivos; metodología; metas, actividades y productos tangibles a desarrollar; impacto y utilidad para la enseñanza/institución, así como plan financiero que justifique los requerimientos, descripción y monto.
- Currículum vitae *in extenso* sin probatorios.
- Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
- Documentos en los que conste su adscripción al IMSS, categoría y nivel; funciones asignadas y vigencia de su relación laboral, así como comprobante de antigüedad académica en la Facultad de Medicina de la UNAM.

Son requisitos que debe cumplir el interesado:

- 1. Ser miembro del Personal Académico de la Facultad de Medicina de la UNAM, con una antigüedad docente mínima de cinco años y que desempeñe sus labores principales en el IMSS.**
- 2. Tener la calidad de profesor o tutor en los programas de Especialidad, Maestría o Doctorado, o con nombramiento de Profesor de Asignatura en el pregrado de la Facultad de Medicina de la UNAM.**
- 3. Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades; deberá tener una productividad demostrada por medio de artículos u obras publicadas o aceptadas para su publicación en revistas de prestigio nacional o internacional u otros medios de calidad académica reconocida.**

El académico beneficiado con la Cátedra deberá incluir un agradecimiento en todos los productos resultantes del proyecto aprobado, con la siguiente leyenda: "Trabajo realizado con financiamiento de la Cátedra Patrimonial Ciencia y Seguridad Social Benito Coquet 2019".

"CÁTEDRA PATRIMONIAL CIENCIA y SEGURIDAD SOCIAL BENITO COQUET" 2 0 1 9

Los productos derivados del proyecto, una vez concluidos, serán propiedad de la UNAM y del IMSS. Las instituciones podrán solicitar al responsable académico el uso de los productos obtenidos para otros académicos universitarios, cuando éstos lo requieran, previa justificación, con el objetivo de difundir este beneficio a la comunidad universitaria, optimizando los recursos invertidos en dicho proyecto.

El académico acreedor para ocupar la Cátedra estará obligado a presentar, al término de la misma y dentro de los 15 días hábiles posteriores, un informe sobre el desarrollo y cumplimiento del plan de actividades señalados en los incisos a) y b) que anteceden.

El informe del plan de actividades que presente el académico acreedor a ocupar la Cátedra será evaluado por el Comité Técnico de la "Cátedra Patrimonial Ciencia y Seguridad Social Benito Coquet" y, para el caso en que se estime que se incumplió con el plan de actividades propuestas por el académico, éste reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

Los casos de excepción serán determinados por el Comité Técnico de la "Cátedra Patrimonial Ciencia y Seguridad Social Benito Coquet". El dictamen emitido por el Comité Técnico será inapelable.

Estando en igualdad de circunstancias la calidad de los proyectos, se dará preferencia al académico que tenga mayor antigüedad académica en la Facultad de Medicina.

Los beneficiarios de esta Cátedra sólo podrán concursar en una sola ocasión.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, CDMX, a 13 de mayo de 2019.

El Director

DR. GERMÁN ENRIQUE FAJARDO DOLCI